

nueva alcarria



POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre. 3 Pesetas
Un año. 12 »
Fuera de la capital, un año. 14 »
Número corriente. 15 Céntimos
Número atrasado. 20 »

SE PUBLICA LOS
MARTES Y VIERNES

DIRECCION.—Condesa de la Vega del Pozo, 12
ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

JOSE ANTONIO es honrado en Guadalajara con varios actos piadosos

En torno a la Academia de Infantería

La apatía y falta de espíritu de los arriacenses ha sido vencida esta vez, siquiera una vez y con relación a un hecho concreto se ha conseguido este resultado. Durante estos últimos días, y especialmente el domingo, son muchas las personas que han pasado por el Gobierno Civil dejando tarjeta o firmando en los pliegos dispuestos al efecto; con todo aún, puede y debe hacerse más, y a falta de una Comisión de iniciativas, tomamos nosotros sobre nuestros hombros esta tarea con viva complacencia.

Proponemos al Excmo. Ayuntamiento, que lo que no ha hecho en muchos años se haga ahora, y cree la Medalla de la Ciudad, que pudiera ser de oro, la de Honor, y de plata, la corriente, con arreglo al diseño que oportunamente se acuerde, y que tendría por objeto premiar aquellos actos que redundasen en beneficio directo de Guadalajara.

La primera debe otorgarse al Generalísimo, libertador de España; la segunda al laureado General Varela, Ministro del Ejército, que ha distinguido a nuestra ciudad concediéndola la segunda Academia de Infantería, que otras varias poblaciones nos disputaron sañudamente hasta última hora. Debe condecorarse asimismo al Coronel Director de aquella, por sí, y por ser el genuino representante de la Academia. Tampoco estaría de más se propusiera para la misma recompensa a cuantas Autoridades han contribuido a que sea realidad este establecimiento: Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde, Jefe Provincial del Movimiento.

Guadalajara debe igualmente prepararse para celebrar, como merece, la fiesta de la Inmaculada, Patrona del Arma de Infantería, y para cuando sea momento oportuno, hacer ofrenda de la enseña nacional a la Academia y al 85 Regimiento de Máquinas Automáticas, de Infantería, que guarnece la Plaza.

* * *

Y ahora, dejando bosquejado la

A José Antonio

*José Antonio,
quisiera haberte conocido,
quisiera que tu voz
sonara vibrante
en mi oído.*

*Solo sé de tí
lo que me han contado,
lo que tuyo he leído,
y sin embargo
siento tan dentro de mí
tu poesía y tu enseñanza,
que con fé ciega
te venero, te admiro.*

*No hace falta conocer al profeta
cuando se siente tan honda su doctrina.
¡Que ella nos salve a todos!
y que esa voz humana,
tan firme y tan divina
no se aparte jamás
de nuestro lado.*

La cruz que forman

parte espiritual del tema, descendamos a la realidad material y enfrentémonos con aquellos problemas inaplazables que tenemos planteados. El Ayuntamiento, sin duda inspirándose en cuanto decíamos en nuestro número anterior, ha publicado un Bando en el que se aborda la cuestión de los alojamientos; seguramente el próximo domingo se celebrará una asamblea de fuerzas vivas para plasmar cuantas ideas vayan surgiendo para hacer frente a cuantos problemas se presenten; no será reunión de discursadores, pocas palabras, las necesarias para aportar soluciones útiles y eficaces.

Por nuestra parte entendemos que se habrá adelantado mucho si se lleva al ánimo del vecindario la idea de que en cada piso, en cada residencia se deje

*nuestras rojas flechas
clavada va en este corazón
que sabrá defenderla en esta brecha
hasta perder la vida
o la razón.*

*"Volverá a reír la primavera"
nos dice su canción,
y como tú no has vuelto,
José Antonio,
con lágrimas entonaremos
"Cara al Sol".*

*Y con gritos del alma dolorida
decimos el ¡PRESENTE!
Maestro y Camarada,
tus dogmas cumpliremos tenazmente
y brazo en alto,
con místico respeto
cual al César te saludaremos
repetiendo tu lema: ¡Arriba España!
tan grande, tan armónico y perfecto.*

BLANCA MORAN PINAZO.

grata acogida a uno o varios alumnos, o profesores, o funcionarios afectos a la nueva Academia; a más, es imprescindible que a Guadalajara vuelvan sus clásicas casas de huéspedes, tan confortables en su mayoría, y queremos recordar al "Hotel Poli", la doña Nicolasa de la calle del Museo, la de los tres números, la de la viuda de Galván, la de la señora Gregoria, doña Valentina Carrasco, la señora Juana, viuda de Obispo, e infinitas más que de momento no recordamos.

Como este tema—en la actualidad el más importante para la capital—se presta a múltiples aspectos y facetas, en fechas sucesivas nos seguiremos ocupando de él con todo cariño y con el propósito de cooperar a la mejor solución del mismo.

Los libros perdidos

Por JOSE GARCIA ATANCE

En los momentos optimistas por que pasamos, prácticamente diríamos que habiendo salvado la vida de los riesgos o de los avatares de la revolución roja, lo demás debe de considerarse como secundario. Ciertamente que es esta la manera corriente de ver las cosas, el modo que a los hombres de la España presente corresponde, de enfocar

los problemas que han planteado la destrucción y el odio rojo. La guerra, que como todo en esta vida, está sujeta a la ley de la compensación, tiene como malidicina azúcar y acíbar que nos ha endurecido, despropiándonos de la sensiblería, que en el siglo pasado, y todavía en el que corre, fué típica de (Pasa a la plana segunda.)

LOS FUNERALES POR JOSÉ ANTONIO

El lunes día 20, como estaba anunciado, se celebraron, en la iglesia Arciprestal de Santa María, profusamente adornada, solemnes honras fúnebres por el alma del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera. En el centro de la iglesia colocose un severo túmulo adornado con banderas nacionales y del Movimiento, el yugo y las flechas, al que daban guardia de honor la Escuadra de gastadores de las Milicias de segunda línea con armas. Se formaron dos presidencias: una, compuesta por el Comandante Militar, Coronel de la Guardia Civil, Coronel Presidente del Tribunal Militar y representaciones de las Armas y Cuerpos que constituyen la guarnición de la Plaza. La otra estaba formada por el Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Fiscal, Presidente de la Diputación y Jefe Provincial del Movimiento. En el templo se encontraban formadas las O. J., Milicias de segunda línea y Sección Femenina, asistiendo extraordinaria concurrencia que llenaba completamente la amplia iglesia.

Terminado el funeral, Autoridades y concurrencia se trasladaron a la Plaza del Comandante Ortiz de Zárate, donde había sido colocada, en la pared de la iglesia de San Nicolás, la lápida dedicada al Ausente y a los caídos por Dios y por España; procediéndose al descubrimiento de la misma. El Jefe Provincial de F. E. T. invocó por tres veces el nombre de José Antonio, contestando el público con los "¡Presentes!" de ritual; después invocó a los caídos por Dios, por España y su Revolución-Nacional Sindicalista, contestándose por todos en la misma forma.

Seguidamente las Autoridades se trasladaron a la Plaza de José Antonio, donde tuvo lugar el desfile de las Falanges que habían asistido a los actos.

Desde la una del día, hasta las doce del día siguiente, la Bandera de segunda línea dió guardia de honor en la lápida, en la que fueron colocadas coronas del Gobierno Civil, Jefatura Provincial, Organizaciones Juveniles y Sección Femenina.

Siguiendo las instrucciones recibidas de la Delegación Nacional, la S. F. tuvo Misa de Comunión, y por la tarde se rezó el Santo Rosario en los locales de la C. N. S.

Los libros perdidos

(Viene de la plana primera.)

la clase media, y al mismo tiempo nos ha habituado a desdeñar ese concepto de detalles e insignificancias, que a fuer de sinceros debemos reconocer que ocupaban demasiado tiempo y espacio en nuestra vida.

Todo lo perdido nos parece ahora fácil, o a lo menos factible de conseguir de nuevo con trabajar más y gastar menos; al cabo de unos años podremos volver a poseer ciertos objetos o útiles de trabajo, determinados muebles de que violentamente fuimos desposeídos. Hoy está viva la tragedia del hombre que tenía un automóvil, la depredación o la guerra lo hicieron desaparecer, y la persona que lo utilizaba para sus necesidades profesionales, como útil de trabajo, lucha y se afana por conseguir otro a cualquier precio, pues ha de ser para él el medio hábil de aumentar su rendimiento y lograr restablecer un hogar semejante al perdido.

Tan solo hay un aspecto en que la pérdida se nos antoja irremediable: la tragedia del hombre que perdió sus libros es más grave que la del que perdió su automóvil. Cada hombre tiene sus libros; la máquina de escribir o el automóvil se pueden sustituir por otro del mismo tipo o de otro diferente, de igual marca o de otra distinta, pero el libro perdido difícilmente se repone. Entre el libro y el estudioso se establece una camaradería semejante a la que puede haber entre el cazador y su perro; hay perros que para el verdadero aficionado a la caza no tendrán jamás digno sucesor, y cuya pérdida y recuerdo serán el "ritornello" de toda conmemoración cinégetica.

Hay libros que conservan entre sus soleras, tan copiosa de recuerdos, un cúmulo tal de notas, observaciones y acotaciones y que jamás podremos resumir en otro ejemplar, y que son definitiva e indudablemente perdidos. Esto, aparte de la dificultad material de conseguir muchos de los libros perdidos aunque carezcan de las notas marginales que los avalaron.

Por otra parte, el aficionado a la lectura tiene, además de sus libros profesionales, un pequeño montón de libros de otra índole, lo que podíamos llamar su biblioteca íntima, de tamaño y edición antigua, agotada en ocasiones, o se trata de libros extranjeros con encuadernación que los hace más estimables. Todos tenemos nuestros resabios de bibliófilos, y lo que más puede herir la fibra sensible de un bibliófilo es la pérdida de sus libros. ¡Cuántos hubieran preferido perder su automóvil a perder sus libros!

Y no digamos cuando se trata de los libros propios, cuando la edición entera y aún el mismo original se han extraviado. O cuando se trata de la pérdida de un original inédito, o si es lo más probable, que el libro no se publique jamás. Pues aunque se intente rehacer de nuevo, el libro perdido siempre nos parecerá superior y estará rodeado de una aureola inigualable que impedirá todo intento de reproducción.

Quizá haya quien nos diga que estimamos demasiado nuestros libros perdidos, y que el tema no vale la pena de tratarse tanto; no faltará quien añada que no pasa de ser una pérdida más. No podemos aceptar esta hipótesis. Siempre nos atormentará la pérdida de tal libro que se nos perdió en la revolución roja; habríamos de tener a mano todas las ediciones publicadas y nos acordaríamos de aquél ejemplar nues-

Srta. RODRIGO

PELUQUERA DE SEÑORAS

Permanentes a domicilio

Avisos: Miguel Fluiters, 14, 2.º, izd.

Permanente "RIZONDUL" sin corriente

VIDA LOCAL

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador Civil agradece, como se merece, las manifestaciones de reconocimiento y afecto que estos días ha recibido con motivo del satisfactorio resultado de las gestiones llevadas a cabo por todas las Autoridades provinciales, locales y Jerarquías del Movimiento; para conseguir fuese destinada a esta ciudad la Academia de la Gloriosa Arma de Infantería.

Todos los habitantes de la ciudad deben ahora ayudar a las Autoridades locales en la ardua labor de acoplamiento de profesorado, servicios, etc., a fin de que la instalación de dicho Centro de Instrucción Militar constituya un éxito en el cual participen todos los vecinos.

tro cuya imagen quedó grabada a fuego en nuestra mente.

Y en el terreno práctico no hay que perder de vista la situación creada a muchos profesionales por la pérdida de sus libros; algunos no podrán conseguirse por ser extranjeros, cuya importación no va a ser posible por ahora; o libros nacionales agotados que no se reimprimirán. Hay que llegar al establecimiento de bibliotecas de especialización para ayudar en su trabajo a los que disponían de este valioso elemento y lo perdieron, y es probable que no lo vuelvan a tener en mucho tiempo, por lo cual todo lo que se haga en este sentido ha de redundar en beneficio de la Nación, pues completará y perfeccionará la capacidad profesional de los que por haber sufrido y padecido más, tienen el espíritu tenso, templado en el infortunio y podrán proporcionar el mayor contingente de esfuerzo para ultiimar la construcción del nuevo Estado.

Domingo García Carrasco

MEDICO ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA: de 4 a 6

MIGUEL FLUITERS, 39, 2.º GUADALAJARA

Del Ayuntamiento

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y teniendo en cuenta el estado ruinoso en que se encuentra la galería de nichos de este Cementerio, se pone en conocimiento de los interesados que en el plazo de quince días procedan a la exhumación de los restos; condonándose los arbitrios para los que no hayan caducado.

Reparto de cartillas

Con el fin de facilitar la labor de los servicios de Abastecimientos, y que los industriales puedan ir formando la relación numérica correlativa de las cartillas de racionamiento que han de surtir en su establecimiento, es conveniente que, una vez el cabeza de familia en posesión de la mencionada cartilla, presente ésta, lo antes posible, en los comercios respectivos.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

El Decreto de 13 de Septiembre último incorporaba al Servicio Nacional del Trigo el cereal denominado centeno; al ser incorporado a este Servicio, fué considerado como trigo de harina panificable, por tanto se recuerda a todos los agricultores y especialmente a los molineros maquileros la prohibición de molinar dicho cereal con destino a piensos, no pudiéndose emplear tampoco como pienso en grano.

Este cereal es adquirido por el Servicio Nacional del Trigo al precio de SESENTA pesetas el quintal métrico en todos los Almacenes de la provincia, único comprador autorizado, por tanto, los poseedores de dicho cereal deben efectuar la entrega del mismo en los Almacenes del S. N. T. establecidos en la provincia.

Para poder atender esta Jefatura las solicitudes de semillas de cebada, avena, guisantes, almortas y habas, he dispuesto en uso de las atribuciones conferidas, que todo poseedor de las semillas antes citadas, entreguen en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo el 25 por 100 como mínimo de la cantidad que

en su declaración, modelo C-1 g, indican disponible para la venta. Esta entrega debe efectuarse en el plazo de ocho días a partir de su publicación en el "Boletín Oficial de la provincia.

El Decreto de 27 de Octubre pasado, incorporaba al Servicio Nacional del Trigo los cereales y leguminosas que a continuación se detallan: cebada, avena, panizo, sorgo, garbanzos, judías, habas, almortas, yeros, guisantes, escaño, mijo, lentejas, algarrobas, altramuces y veza. El mismo Decreto ordenaba que fuese único comprador de los artículos antes mencionados el Servicio Nacional del Trigo, por tanto la circulación de éstos ha de ser autorizada por esta Jefatura Provincial, pero se hace la advertencia que para transportarlos desde las casas del productor a los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo, o por cambio de residencia dentro de la misma provincia, servirá de guía la hoja declaratoria Modelo C-1 g.

Los precios de adquisición por el Servicio Nacional del Trigo de estos artículos serán publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia tan pronto se reciba la aprobación de la Delegación Nacional a la propuesta que esta Jefatura ha elevado.

Para aquellos que tienen que efectuar la entrega decretada en el párrafo tercero de esta Circular, los precios provisionales a que se abonarán por el Servicio Nacional del Trigo sus entregas, son los siguientes: habas, 52,00 pesetas los 100 kilos; cebada caballar, 50,00 pesetas; cebada ladilla, 51,00 pesetas; avena, 46,00 pesetas; guisantes, 54,00 pesetas, y almortas, 51,00 pesetas.

Los agricultores que posean variedades de trigo denominadas de ciclo o corto, o sea todas aquéllas que se siembran desde el mes de Diciembre en adelante, vienen obligados a declarar en los Ayuntamientos respectivos las cantidades que de dichas variedades posean disponibles para la venta en el día de la fecha, absteniéndose hasta nueva orden de vender dichas variedades.

Los Ayuntamientos, para cumplimentar lo decretado en el párrafo anterior, formarán relación nominal de las declaraciones verbales que los agricultores efectúen.

De dichas relaciones remitirá duplicado a esta Jefatura, reservándose una en la Corporación del Ayuntamiento. Estas relaciones deben obrar en estas oficinas el día 25 del actual.

En aquellos Ayuntamientos donde no se efectúe declaración por no haber variedades de ciclo corto, el día 25 oficiarán a esta Jefatura dando parte negativo.

Siendo numerosas las consultas efectuadas por los agricultores en las diferentes dependencias del servicio sobre el abono de 5,50 pesetas, que el Decreto de 27 de Octubre último ordena se efectúe a aquellos que entregaron sus trigos en los Almacenes del Servicio Nacional Triguero antes de dicha fecha, esta Jefatura hace saber que para que dicho abono se pueda hacer efectivo, es necesario que el agricultor haya entregado al Servicio Nacional del Trigo la totalidad que tenía disponible para la venta.

Una vez que estas oficinas hayan comprobado en sus ficheros el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, extenderán los contratos supletorios y serán publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia y Prensa local, para que los interesados pasen por los Bancos o corresponsales de los mismos a hacer efectivo el abono de las 5,50 pesetas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 16 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial, P. de Toledo.

Se vende Hotel Villa Saleta

con dos pisos, cochera, jardín y huerta
Razón: Marlasca, 5, principal.—Guadalajara.

C. Alcalde Cortijo
PRACTICANTE

Inyecciones y curas de todas clases
DAVALOS, 3 GUADALAJARA

Se alquila Granja Avícola

Razón: Casa San Bernardino
Gregorio Escarpa



Rogad a Dios en caridad por el alma de los señores

D. Antonio Gómez Pérez
DEL COMERCIO
y su hijo

D. Jesús Gómez Orozco

Dieron su vida por Dios y por España, vilmente asesinados por las hordas marxistas en la carretera de Fontanar y Prisión Central de Guadalajara, el día 6 de Diciembre de 1936, a los 59 y 23 años de edad respectivamente.

R. I. P.

Su afligida esposa y madre Doña Mercedes Orozco Pérez; hijos y hermanos Carmen, Antonio, Mercedes, Gertrudis, Aurelia, Pablo, Trinidad, Consuelo y Antonia; hijos políticos Don Matías Turrión, D. Eduardo Sanz y Doña Francisca Justel; madre política Doña Antonia Pérez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan a V. una oración por el alma de los finados.

El funeral que se celebre el día 24 de Noviembre de 1939, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago, de Guadalajara, será aplicado por el eterno descanso de sus almas.

Uniformes Civiles y Militares
Trajes de Etiqueta y Sport

JUAN PAJARES

SASTRE

Calle Mayor, 29.—Teléfono 98
G U A D A L A J A R A

CASA DANIEL - BAR RESTAURANT

¿Conoce V. el BAR GAMO
donde se trata tan bien?

Ya no se llama BAR GAMO,
se llama CASA DANIEL.

Miguel Fluters, 24 (esquina Santa Clara)

CERVECERIA

LA TROPICAL



Vinos generosos
Licores
Naranja al natural
y Aperitivos

BAR-RESTAURANT

SORIANO



Comidas a la carta
Aperitivos, vinos y
cervezas de las me-
jores marcas - - -

Enrique B. Chavarri, 4

BAZAR DE HESA

Primera Casa en objetos
para regalo - Bisutería fina
Aparatos de Radio Philips

Miguel Fluters, 15.-Guadalajara

Droguería
Perfumería
Optica
Ortopedia

Rafael Pajares
Cano

Calle Generalísimo
Franco, 31.-Tef. 295
Guadalajara

BOROBIA

NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente
los calzados elegantes que siempre teniais
en Miguel Fluters, 23. Guadalajara

La Compañía **SINGER**

advierde a su clientela
que tiene montado un
servicio especial de
limpieza y reparación
de Máquinas garanti-
zadas, por personal téc-
nico a precio reducido.

Plaza de José Antonio, núm. 13
GUADALAJARA

Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14
Calles de Miguel Fluters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Casa PALOMARES

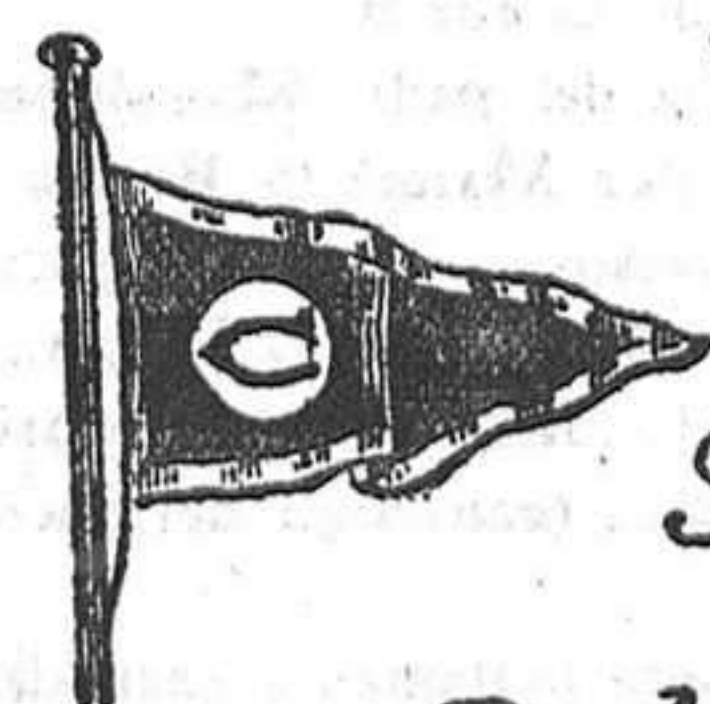
Camisería - Mercería
Géneros de punto

Miguel Fluters, 31 Telf. 42

Ferretería
Loza - Mate-
rial eléctrico
Muebles

Viuda de **Laureano**
Rodríguez

M. Fluters, 45 y 47
Tlf. 101.-Guadalajara



"Cantabria"
Sociedad Anónima de Seguros

Delegado en Guadalajara
Angel Valle Gil = Te. Figueroa 10.

ALMACEN DE COLONIALES
MANUEL CANALEJAS

Francisco Cuesta, 3 -Teléfono 32
GUADALAJARA

LA CÁRCEL DE GUADALAJARA

Por HIGINIO BUSONS

(Continuación.)

mento contrastaba notablemente con el de su hermano, Higinio, entero, sereno y tranquilo hasta la sangre fría. Según supe después, en los breves días de libertad que disfruté, por referencias de Rosas, que me aseguraba haber subido a la Cárcel para ver si podía salvar a alguno, pudieron, estos dos hermanos, tener alguna ayuda en aquellos momentos, pues estaba allí un cuñado de los muchachos, apodado "Cañamonero". Pero le faltó valor para interceder por ellos y, cuando Higinio estaba ya en la puerta de una celda y lo iban a sacar, se retiró apresuradamente y dijo a Rosas que no quería encontrarse con su cuñado y no lo quería ver morir.

Por Rosas, barbero del que yo había oído hablar en la Cárcel a los compañeros que habían sufrido interrogatorios de "Comités" que subían a tomar declaraciones, porque subía él algunas veces, supe también en aquellas noches de guardia que pasábamos los vecinos de San Roque, en casa del "Maño", para dar la señal de alarma si se presentaba la aviación, cómo habían muerto los hermanos D. Eulogio y don Julio Cascajero. Ya antes dejó dicho que estaban en la celda de los sacerdotes, y que sospechábamos que esta celda sería la primeramente asaltada. Así fué, sin duda alguna, pues que aseguraba el barbero que eran estos dos sacerdotes de los que primero llegaron al rastrillo. D. Eulogio preguntaba a los presentes, extrañado y confuso:

—¿Qué pasa? ¿Dónde nos llevan?

Alguien le indicó, por señas, la puerta del recinto y por allí pasó, seguido de su hermano. De pronto, a la vista de algún cadáver o por el recuerdo de las descargas que antes hubiera oído, comprendió la terrible verdad de lo que les aguardaba y, volviéndose, abrazó a D. Julio y le dijo:

—¡Adiós, adiós, hermano! ¡Hasta la eternidad!

Y fundidos así en apretado abrazo, alcanzóles la mortal descarga que les arrebató la vida.

Y también entonces me contó que había visto a D. Eduardo Castañs Boada muerto encima de un montón de cadáveres.

OTRA COMPLICACION

PELIGROSA

Son conocidos, de sobra, los hechos de que, una tarde del mes de Octubre, habían venido milicianos armados en buen número a la Cárcel y nos arrebataron todos los colchones de lana y mantas de nuestra propiedad. Quizá más adelante, cuando haya terminado de narrar lo relacionado con el seis de Diciembre, esta escena y otras más interesantes de la vida nuestra en la Prisión Central durante aquellos primeros meses, sean objeto de alguna crónica para NUEVA ALCARRIA. Hoy me basta recordarlo meramente y añadir que nos dejaron una sola manta, raída y deteriorada en muchos casos, de las que eran propiedad de la Prisión, y que allá, a fines de Noviembre, vinieron y nos dejaron sin nuestros abrigos; para que crean sin esfuerzo, los lectores, que ve-

nia "disfrutando", desde hacía varios días, un catarro digno de toda consideración.

Pues el catarro fué lo que vino a complicar de manera inesperada mi situación entre la leña. Sentado sobre el pavimento de la habitación, que es de cemento, no tardé en sentir los efectos del frío después de haber casi sudado en aquella actividad alocada de abrirme tres agujeros seguidos, colocado en incómoda postura y acucado por la presencia de un peligro serio. Me atacó una tos fuerte y pertinacísima, que retumbaba en la leñera con eco comprometedor. Cada vez que uno de los frecuentísimos accesos de tos coincidía con el paso de milicianos por la escalera, subía de punto mi apuro y mi preocupación. Hacía esfuerzos sobrehumanos para contenerla y, ya impotente para conseguirlo, escondía la cabeza entre los velos de la chaqueta y me tapaba la boca con el pañuelo hasta casi asfixiarme; pero siempre dejaba escapar algún golpe, que pedía enseguida otro detrás con fatal necesidad.

(Continuará.)

PASTRANA

Beudición

de la Cruz de los Caídos



No hay gloria sin dolor, sin amargura y raudal de lágrimas, y la amargura y el dolor de España entera han sido tan grandes, que la gloria de sus Caídos es igualmente inmensa; todo es poco para ensalzar su sacrificio; nada es bastante para tomarlo como punto de comparación. Pero España ha sabido honrarlos y ha sido esta honra, no voces de alabanza ni plañidero derramar de lágrimas, sino preces al Señor e impasible gesto varonil ante la irreparable sentencia que pesa sobre la vida.

Este concepto cristiano de resignación y de serenidad ante el sacrificio es el que ha inspirado como símbolo que eternamente nos no recuerde, la Cruz de los Caídos. Por Ella, símbolo de cristiandad lucharon y murieron, y Ella, bajo sus brazos protectores los acoge; para Ella florecieron las rosas rojas de su sangre generosa, y hoy que lucen soles nuevos para alumbrar la lograda Victoria, se levanta de España entera, imponente en su grandiosidad, la Cruz de los Caídos.

Pastrana ha honrado también a sus héroes y a sus mártires con la preciada

Cruz, y se ha honrado, a su vez, pudiendo escribir sus nombres como números ordenados de esa guardia permanente.

Entre nubes de humo azul de incienso, y el latín litúrgico del "Diex irae", nuestros Caídos, como nos decían en la Oración fúnebre, no caen, se levantan "en olor de multitud". Sobre las gloriosas banderas que flamean al viento y sobre el bosque de brazos vibran los ¡Presentes!, fijos los ojos en la Cruz, negra que es martirio, y allí, juntos en la verdadera igualdad que da la muerte, reposan dos héroes que tuvieron la honra de luchar en las trincheras: el capitán laureado, Carlos Miralles; el sargento Jesús Nadador, y entre nosotros sus dos padres, hombre con hombre, procedentes de dos planos distintos de la escala social, pero unidos en la hermandad de Patria, en la hermandad de la Falange, donde no existe la diferencia de la chaqueta burguesa y la blusa del obrero; donde no hay trabajo humilde porque todos levantan la Patria. Después los mártires, sacerdotes, hombres del campo, de la Universidad, de las profesiones liberales, jóvenes, casi niños, que a pesar de sus pocos años llevaban muy dentro de su alma fijas la Religión y la Patria.

Luego pasan las Milicias y las Organizaciones Juveniles, no es su prestancia marcial ni la vistosidad del desfile en lo que más hay que fijarse, es en ese nuevo concepto de la disciplina, en esa disciplina castrense en que se forja la juventud, los niños, en ese nuevo concepto de la Justicia social que es Justicia cristiana.

Pastrana entera ha vibrado de emoción al conmemorar a sus Caídos, a sus hijos preclaros que regaron con su sangre generosa el suelo de nuestra Patria. Sobre el muro de su hermosa Colegiata abre la Cruz sus brazos acogedores; sobre los balcones de sus casas hay colgaduras blancas con los dos trazos de una Cruz; sobre el corazón de todos pesa el recuerdo de los que murieron, pero Pastrana no llora: reza, en latines litúrgicos y en el castellano neto de nuestros abuelos.

Revista "Atenas,"

Hemos recibido el número especial que esta Revista de orientación pedagógica dedica a la señera figura del padre Manjón, fundador de las Escuelas del "Ave María", creador y animador de un sistema pedagógico que si en España, siguiendo nuestra costumbre tradicional, es poco conocido y practicado, cuando no criticado y censurado, por no ser obra de extranjeros, cuenta con inmensos prosélitos en todos los principales países europeos y americanos.

El extracto de la revista es el siguiente: "Manjón educador nacional e internacional", por Enrique Herrera Oria (S. J.)

"Don Andrés Manjón y su obra", por el sacerdote D. Pedro Manjón, sobrino del ilustre profesor.

"Quién fué D. Andrés Manjón", por don Gonzalo Gálvez, Maestro de las Escuelas del "Ave María", de Granada.

"La Pedagogía del padre Manjón en su aspecto teórico", por Marcelino Reyero.

"Manjón maestro", por Miguel Deya. "Manjón", por Angel Benito Durán; y "Los álbumes de las Escuelas del Ave María", por Julio Ruiz Molina (canónigo del Sacro Monte).

El ejemplar está bellamente encuadrado y se vende al precio de tres pesetas en la Redacción, Claudio Coello, 32, Madrid, o en el domicilio provisional, en Burgos, Avellanos, 1, duplicado. Apartado 119.

Charla sobre Apostolado Patriótico

Por Valeriano P. Florez-Estrada

EL SENTIMIENTO PATRIOTICO

Así como el sentimiento religioso era en la antigüedad algo que nacía de un movimiento de defensa interior ante el problema que se le planteaba al hombre que posee una cosa tan preciada como la vida, que ni le pertenece, ni le basta, todo lo cual le obligaba a mirar hacia arriba, y con gesto de angustia elevaba una demanda de auxilio, así el problema que se planteaba al hombre ante el sentimiento patriótico, era el de defensa exterior contra los pueblos que le rodeaban, y de ahí que en un principio los hombres se agrupasen dentro de los límites de las "civitas" (ciudades) para defenderse de otras, vecinas.

Esto en todos los lugares, en todas las latitudes, y en el mundo entero. Sentimiento que se simbolizó con una enseña que siempre fué una bandera; algo así como el índice de la vida de cada pueblo. Pero no bastaba esto; sino que como la bandera es el símbolo y se necesitaba algo que fuera vida encarnada, surgió la necesidad de lo que nosotros llamaríamos,

EL MODELO

Y el modelo existió en la antigüedad; y en la Edad Media; y en la Edad Moderna; y en todas las naciones, con nombres que llenan la Historia.

España, en 1936, estaba necesitada de este hombre, y pedía por momentos en una convulsa agonía la presencia de él, desesperando encontrarlo, porque la enfermedad era tan grave que acababa con el paciente, que era la Patria.

Pero he aquí, que cuando mayor era la desesperanza de la España tradicional; cuando creíamos que los esfuerzos y la voz del Profeta, José Antonio, iban a malograrse, y a retrasarse, para sabe Dios cuándo, la realización de sus profecías, la Providencia, que mira por nosotros más que nosotros mismos, y sobre todo que mira mejor, y ve todo en un plano de presente, nos ofrecía á su Enviado que surge como la espiga de la muerte del grano, y que esta vez se ofrecía como fruto de la persona de Calvo Sotelo, muerto por decreto fatídico de un Gobierno que obraba al dictado de una nefanda mujer, quien dijo, mirando al Presidente del Consejo, y encarándose con el Protomártir: "Es preciso que este sea el último discurso de Su Señoría".

La sentencia se ejecutó, y el alma de Calvo Sotelo se elevó al Cielo en una noche, como luminaria inmensa, dejando tras de sí una cabellera de oro pulverizado.

El reto fué recogido por Franco, que contestaba con eso, también, al dirigido por otro no menos nefasto hombre, en la cabecera del Banco azul, cuando dijo: "España ha dejado de ser católica". Reto que Franco, con su actitud, contestó con hechos que pueden traducirse en estas palabras: "España empieza, ahora, a ser verdaderamente católica".

Y así ha sido, en efecto, después del mando rojo, los crímenes han cesado. La paz ha sucedido a la lucha. La justicia al atropello. El amor al odio. Con razón podemos, pues, decir de Franco esta frase: "El Enviado".

¿Qué es, pues, lo que España debe hacer con aquel que le ha redimido? Aquí vamos a contestarnos con una sola palabra: exaltarle. Veamos, pues, lo que significa este concepto y su alcance, y desarrollemos el significado de esta frase.

(Continuará.)

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA,
LENGUA ITALIANA

CLASES PARTICULARES

Travesía de Santo Domingo, 5.—Pral.